



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA

ESTADO ELECTRONICO No. 024
JUNIO 11 DE 2021

No	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1.	54-518-33-33-001-2017-00158-00	REPARACION DIRECTA	SANDRA MILENA ROZO VEGA Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, SALUDVIDA S.A. E.P.S.	AUTO APLAZA Y FIJA NUEVA FECHA AUDIENCIA El día veinticinco (25) de junio de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las diez y treinta minutos de la mañana (10:30am).	1	10/06/2021

De acuerdo al art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente **Estado Electrónico** en la página Web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co) creada para este despacho, hoy, **11 de junio de 2021** a las siete de la mañana (7:00 a.m.)


DEYBI FABIAN SUAREZ ANAYA
Secretario

Correo electrónico: junadmpam@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular: 3142386056